

Pliego de Absolución de Consultas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N° 02-2019-INIA-PNIA-BID ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR BIOQUÍMICO TIPO GCMS

CONSULTA N° 1

Al ser una licitación del BID, ¿se usa el mismo modelo de las licitaciones públicas nacionales?

Respuesta

No. Los formatos de la Licitación Pública Nacional N° 002-2019-INIA-PNIA-BID “Adquisición de Analizador Bioquímico Tipo GCMS” están publicados en la Página Web: <http://www.inia.gob.pe/cons-y-adq-pnia/>

CONSULTA N° 2

Se solicita analizador bioquímico GCMS, sin embargo, no se precisa aspectos técnicos importantes como el rango de masa.

Consulta: Se aceptará analizadores bioquímicos GCMS con rango desde 1.2 a 1100 una.

Respuesta

Se acoge parcialmente la consulta, se incluye la siguiente especificación: Rango de Masas: m/z 1.5 a 1050 o mayor rango para una mejor resolución de los análogo a identificar

Ver Enmienda N° 01

CONSULTA N° 3

Se solicita analizador bioquímico GCMS, sin embargo, no se precisa la capacidad de la bomba turbo molecular.

Consulta: Se aceptarán analizadores bioquímicos GCMS con capacidad mínima de 260 L/s en la bomba turbo molecular.

Respuesta

Se acoge parcialmente las consultas, se incluye la siguiente especificación: Sistema de Vacío que incluya una Bomba Turbomolecular y/o Bomba Rotatoria de acorde al diseño para la obtención del vacío necesario que permitirá el valor de alta sensibilidad en el equipo.

Ver Enmienda N° 02

CONSULTA N° 4

Parte I. Sección IV. Formularios de la Oferta

Sección II Datos de la Licitación

C. Preparación de las Ofertas

IAO 11.1 (h)

Pág. 24

- Documentos que acrediten el país del fabricante de los bienes ofrecidos.

Aclarar si los documentos que solicitan para acreditar el país del Fabricante de los bienes ofrecidos, podría ser con una carta del mismo fabricante donde indique el país del fabricante de los bienes.

Respuesta

Para acreditar el país del Fabricante de los bienes ofrecidos, se aceptará carta del fabricante donde indique el país del fabricante de los bienes.

CONSULTA N° 5

Parte I. sección I. Instrucciones a los oferentes

C. Preparación de las Ofertas

10. Idioma de la oferta

Pág. 9

- 10.1 la oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiamos entre el oriente y el comprador deberán ser escritos en el idioma de la oferta, puedan estar acompañados de una traducción fidedigna al idioma especificado en los DDL. Para efectos de interpretación de la oferta, dicha traducción prevalecerá.

Aclarar si los documentos de soporte y material impresos parte de la oferta se refieren a folletería, catálogos del bien ofertado y además de ello es posible presentar la traducción simple de estos documentos en mención.

Respuesta

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada (catálogos, folletos, etc.) que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece (Por el Lote o los Lotes a los que se presente) con los requisitos señalados en las especificaciones técnicas.

CONSULTA N° 6

Pág. 48

Solicitan:

Cromatógrafo de Gases acoplado a Espectrómetro de Masas Simple Cuadrupolo

En el mercado existen diferentes marcas que ofrecen equipos GCMS productos de reconocida trayectoria. Los cuales muestran unas grandes ventajas con respecto a todos los procesos del desarrollo del análisis por GCMS. Por ello, solicitamos al comité, con la intención que la institución adquiera un equipo de alta categoría, reconocido a nivel mundial por la comunidad científica y con un adecuado soporte técnico y analítico añadir las siguientes especificaciones técnicas generales

Rango de Temp. Horno: T° amb + 2 hasta 450°C

Repetibilidad de Tiempo de Retención: <0.0008 min

Repetibilidad de Área de Pico: <1% RSD

Rampa de Horno: Máx. 120 °C/min

Tipo de Gas de Arrastre: Hidrógeno, Helio y Nitrógeno

Modos de Flujo de Control: Flujo Constante, Presión Constante, Velocidad Lineal Constante

Fuentes de Ionización: EI

Filamento: Dual, conmutación automática

Flujo de Columna para el Espectrómetro de masas hasta 4 mL/min

Energía Electrónica: hasta 200 eV o mayor rango

Corriente Electrónica: 5 a 250 uA

Rango de Masas: m/z 1.5 a 1050 o mayor rango

Razón de Barrido a Alta Velocidad: 20000 u/sec

El espectrómetro de masas debe poder trabajar con gases de arrastre Helio, Hidrógeno y Nitrógeno

Sensibilidad en EI: SCAN: 1 pg de Octafluoronaftaleno (s/n \geq 1700, m/z: 272) o mayor valor de S/N

Límite de Detección Instrumental: En orden de femtogramos de acuerdo al método de determinación de LDI de cada fabricante.

Respuesta

Se acoge la consulta.

Se incluye las siguientes especificaciones:

Rango de Temperatura del Horno del Cromatógrafo de Gases: de la Temperatura ambiente + 2°C hasta 450°C
Repeticibilidad de Tiempo de Retención: <0.0008 min o mejor
Repeticibilidad de Area de Pico: <1% RSD
Rampa de Horno: Máx. 120 °C/min o mejor
Tipo de Gas de Arrastre: Hidrógeno, Helio y Nitrógeno
Modos de Flujo de Control: Flujo Constante, Presión Constante, Velocidad Lineal Constante
Fuentes de Ionización: Impácto Electrónico EI
Filamento: Dual, conmutación automática
Sistema de Vacío que incluya una Bomba Turbomolecular y/o Bomba Rotatoria de acorde al diseño de la marca del equipo.
Que presente un sistema de control de barrido de alta velocidad para el Espectrómetro de Masas.
Flujo de Columna para el Espectrómetro de masas hasta 4 mL/min
Energía Electrónica de Fuente de Ionización: hasta 200 eV o mayor rango
Corriente Electrónica de Fuente de Ionización: 5 a 250 uA
Rango de Masas: m/z 1.5 a 1050 o mayor rango
Temperatura de Interface: de 60 a 350°C o mayor rango
Razón de Barrido a Alta Velocidad: 20000 u/sec
El espectrómetro de masas debe poder trabajar con gases de arrastre Helio, Hidrógeno y Nitrógeno
Sensibilidad en EI: SCAN: 1 pg de Octafluoronaftaleno (s/n \geq 1700, m/z: 272) o mayor valor de S/N
Límite de Detección Instrumental (LDI): En orden de femtogramos de acorde al método de determinación de LDI de cada fabricante.
Así mismo se incorpora los siguientes consumibles
- 100 viales para muestras líquidas (Incluye septas y tapas)
- 01 Jeringa de 10 ul para colocar en el inyector automático
- 01 kit de filtros de humedad, hidrocarburos y oxígeno los cuales se usarán al momento de la instalación.
- 01 kit de Columnas que incluyen las siguientes: No polar: 100% metil fenil polisiloxano de 60 mt x 0.25 mm de diámetro interno y 0.25 um de fase estacionaria. Intermedia: 5% fenil 95% metil polisiloxano de 60 mt x 0.25 mm. de diámetro interno y 0.25 um de fase estacionaria. Polar: Polientiglicol WAX de 60 mt x 0.25 de diámetro interno y 0.25 um de fase estacionaria. Para compuestos volátiles: fase 624 de 60 mt x 0.25 mm. de diámetro interno y 0.25 um de fase estacionaria u otra recomendación del proveedor, los análisis que se desean realizar son (Análisis de Aminoácidos, Análisis de Azúcares y Análisis de Ácidos Orgánicos).
- 5 cámaras de vaporización modo Split, 5 modo splitless
- 01 Juego de ferrules apropiado para las dimensiones de las columnas solicitadas
- 03 balones con gas helio
- 05 cajas de viales y septas.

Ver Enmienda N° 03

CONSULTA N° 7

Pág. 48

Solicitan:

01 Software Control GCMS

El software de un equipo GCMS complementa el buen diseño del hardware del cromatógrafo, por lo cual contar con un software adecuado para este equipo es de vital importancia. Por ello, solicitamos al comité, con la intención que la institución adquiera el software adecuado para el equipo GCMS que permita que la curva de aprendizaje del personal a capacitar sea corta y efectiva, añadir las siguientes especificaciones técnicas generales

Modos de medición: Scan, SIM, Scan/SIM Simultáneo de acorde al fabricante
Que mediante un solo software se pueda realizar el control en tiempo real del equipo GCMS y el tratamiento de datos después de la corrida.
Que tenga modo Ahorro de Energía

Asistente de método Creación de Tablas de Compuestos Automática y Ajuste Automático de Tiempo de Retención
Que permita Soporte para Mantenimiento
Que permita crear automáticamente table de compuestos para identificación en modo SIM
Que permita Creación de Reportes Flexible y Plantillas
Con Opción para Librerías Espectrales
Con Opción para Base de Datos de Métodos Especializados (Por ejemplo Metabolitos, Compuestos Volátiles y Pesticidas)

Respuesta

Se acoge la consulta.
Se incluye las siguientes especificaciones:

SOFTWARE DE CONTROL DEL SISTEMA ANALIZADOR BIOQUÍMICO

Modos de medición: Scan, SIM, Scan/SIM Simultáneo de acuerdo al fabricante
Que mediante un solo software se pueda realizar el control en tiempo real del equipo GCMS y el tratamiento de datos después de la corrida.
Que tenga modo Ahorro de Energía
Asistente de método que permita la creación de tablas de compuestos en modo Selective Ion Monitoring (SIM) de forma automática y que presente un sistema de ajuste automático de tiempo de retención
Que permita Soporte para Mantenimiento
Que permita crear automáticamente table de compuestos para identificación en modo SIM
Que permita Creación de Reportes Flexible y Plantillas
Con Opción para Librerías Espectrales (NIST o Wiley)
Con Opción para Base de Datos de Métodos Especializados (Por ejemplo Metabolitos, Compuestos Volátiles y Pesticidas)

Ver Enmienda N° 04

CONSULTA N° 8

Pág. 45

En la lista de bienes y plan de entrega dice:

Fecha límite de entrega: No mayor a 60 días calendario, después de la suscripción del contrato y/o carta de acuerdo de entrega, sin embargo en la pag. 49 "especificaciones técnicas" dice el plazo de entrega tiene vigencia no mayor a 90 días calendario a partir del día siguiente de la firma del contrato y/o carta de acuerdo de entrega.

Para fomentar la mayor participación de postores, tendría a bien el comité de selección aceptar lo siguiente:

Lista de bienes y plan de entrega

Fecha límite de entrega: No mayor a 90 días calendario, después de la suscripción del contrato y/o carta de acuerdo de entrega.

Respuesta

Se acoge la consulta y se modifica la especificación: quedando de la siguiente forma:

Fecha límite de entrega: No mayor a 90 días calendario, después de la suscripción del contrato y/o carta de acuerdo de entrega.

Ver Enmienda N° 05

Cabe precisar que la fecha de presentación de propuestas vence el 28 de junio de 2019 a las 16:00 horas

Ver Enmienda N° 06